RV: CPE No. 95-9-2024-000080 - AUTORIZACIÓN PRÓRROGA

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

HC Helbert Cubides Quitian
Para Arles Echeverry Giraldo
miércoles 17/01/2024 4:28 p. m.

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 14/01/2034

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

C.E.(FRM) - 95-9-2024-000080-(95)-951040 + EDWIN ENRIQUE BUCHELY MORENO AUTO.tif
460 KB

SOLICITUD PRORROGA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-000080 - NIS 2024-02-007616 -.pdf
67 KB

INFORME DE SUPERVISIO¿N CTO CO1.PCCNTR.5702604_2023.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-20.pdf

---

De: Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 17 de enero de 2024 16:21
Para: Edwin Enrique Buchely Moreno <ebuchely@sena.edu.co>
Cc: Helbert Cubides Quitian <hcubidesq@sena.edu.co>; Gustavo Adolfo Acosta Rodriguez <gacostar@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 95-9-2024-000080 - AUTORIZACIÓN PRÓRROGA

Apreciado(a) * EDWIN ENRIQUE BUCHELY MORENO

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
95-9-2024-000080	2024-02-007616	17/01/2024 4:20:51 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
AUTORIZACIONES	AUTORIZACIÓN PRÓRROGA

959533
San José del Guaviare

De: Gustavo Adolfo Acosta Rodríguez gacostar@sena.edu.co
Para: Edwin Enrique Buchely ebuchely@sena.edu.co

Asunto: Autorización prórroga

De conformidad con la solicitud presentada dentro de la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.5702604, que tiene por objeto: Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor asignado al Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare del Sena Regional Guaviare; me permito informar que se autoriza la prórroga, según la información adjunta.

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia